

DANUB CIA. LTDA.

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

Al 31 de diciembre del 2.016
(Expresados en U.S. Dólares)

NOTAS 2.016 2.015

ACTIVO

ACTIVO CORRIENTE

EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO	4	38.175	44.007
ACTIVOS FINANCIEROS	6	180.000	180.000
DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR CLIENTES RELACIONADOS	7	71.579	71.579
DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR CLIENTES NO RELACIONADOS	8	394.808	461.808
ACTIVOS POR IMPUESTO CORRIENTES	9	12.807	24.412

TOTAL ACTIVO CORRIENTE:		697.369	781.806
--------------------------------	--	----------------	----------------

PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

5

TERRENOS	513.528	513.528
EDIFICIOS	697.832	697.832
MUEBLES Y EQUIPOS OFICINA	6.844	6.844
EQUIPO DE COMPUTACION Y SOFTWARE	3.929	3.929
VEHICULOS	238.673	199.208
(-) DEPRECIACION ACUMULADA	- 575.119	- 531.353

TOTAL ACTIVO FIJO	885.686	889.987
--------------------------	----------------	----------------

TOTAL DEL ACTIVO:	1.583.056	1.671.793
	=====	=====

Ver notas contables a los Estados Financieros

DANUB CIA. LTDA.

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

Al 31 de diciembre del 2.016
(Expresados en U.S. Dólares)

	NOTAS	2.016	2.015
PASIVO			
PASIVO CORRIENTE			
CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR	10	173.481	230.216
<u>OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES</u>	11		
CON LA ADMINISTRACION TRIBUTARIA		5.581	27.211
CON EL I.E.S.S.		216	216
EMPLEADOS		1.763	1.354
		-----	-----
TOTAL PASIVO CORRIENTE:		181.040	258.997
LARGO PLAZO			
CUENTAS POR PAGAR DIVERSAS RELACIONADAS	12	147.316	172.683
		-----	-----
TOTAL PASIVO LARGO PLAZO		147.316	172.683
		-----	-----
TOTAL DEL PASIVO:		328.356	431.680
PATRIMONIO NETO			
	14		
CAPITAL PAGADO		234.708	234.708
APORTES FUTURAS CAPITALIZACIONES		13.596	13.596
RESERVAS		15.889	15.889
SUPERAVIT POR REVALUACION PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO		316.553	316.553
RESULTADOS ACUMULADOS		636.131	590.419
RESULTADO DEL EJERCICIO		37.822	68.947
		-----	-----
TOTAL PATRIMONIO NETO:		1.254.699	1.240.113
		-----	-----
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO:		1.583.056	1.671.793
		=====	=====

Ver notas contables a los Estados Financieros

DANUB CIA. LTDA.**ESTADO DEL RESULTADO INTEGRAL**

Al 31 de diciembre del 2.016 **2.016** **2.015**
(Expresados en U.S. Dólares)

INGRESOS ORDINARIOS

INGRESOS POR SERVICIOS PROFESIONALES 276.000 457.740
ARRIENDOS 49.760 43.850

TOTAL INGRESOS ORDINARIOS: **325.760** **501.590**

EGRESOS:**GASTOS ADMINISTRATIVOS**

ALIMENTACION 48.415 64.670
ATENCION CLIENTES 1.804 15.745
DEPRECIACION ACTIVOS FIJOS 43.765 69.617
HONORARIOS PROFESIONALES 19.228 11.615
HOSPEDAJE 36.000 62.000
IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y AFILIACIONES 11.692 10.419
LOGISTICA 63.163 146.230
MANTENIMIENTO 4.719 11.361
PUBLICIDAD Y PROPAGANDA - -
SEGUROS 14.183 -
SERVICIOS BASICOS 2.494 2.659
SUELDOS Y BENEFICIOS SOCIALES 15.812 15.812
SUMINISTROS DE OFICINA 1.390 1.351
TRAMITES LEGALES 1.403 -
TRANSPORTE Y MOVILIZACION 22.000 20.481
VIGILANCIA 1.617 461

TOTAL GASTOS ADMINISTRATIVOS **287.683** **432.421**

GASTOS FINANCIEROS

INTERESES Y COMISIONES - -
SERVICIOS Y GASTOS BANCARIOS 255 223

TOTAL GASTOS FINANCIEROS **255** **223**

UTILIDAD DEL EJERCICIO **37.822** **68.947**

MENOS:

15% UTILIDAD EMPLEADOS 5.673 10.342
22% IMPUESTO A LA RENTA 9.395 12.893

UTILIDAD NETA: **22.754** **45.712**

**DANUB CIA.
LTDA.**

ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO

Al 31 de diciembre del 2.016

(Expresados en U.S. Dólares)

	*	*					
	CAPITAL	APORTES	UTILIDAD	UTILIDAD	SUPERAVIT		
	SOCIAL	FUTURAS	ACUM.	DEL EJERC.	REVALUAC.	RESERVAS	TOTAL
		CAPITALIZ					
ENERO 1o. 2.016	234.708	13.596	590.420	68.947	316.553	15.889	1.240.113
APORTACION							0
CAPITALIZACION							0
RESULTADOS				37.822			37.822
AJUSTES			45.711	-68.947			-23.236
DICIEMBRE 31, 2.016	234.708	13.596	636.131	37.822	316.553	15.889	1.254.699

DANUB CIA. LTDA.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO**Al 31 de diciembre del 2.016****2016****2015****(Expresados en U.S. Dólares)****FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES OPERATIVAS:***Efectivo recibido de clientes* 404.773 232.899*Efectivo pagado a proveedores y empleados* - 355.169 - 345.668**EFFECTIVO PROVENIENTE DE OPERACIONES** **49.604 - 112.768***Intereses recibidos**Intereses pagados**Impuesto a la renta* 9.395 12.893**EFFECTIVO NETO DE ACTIVIDADES OPERATIVAS** **58.999 - 99.875****FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE INVERSION:***Adquisición de activos fijos* - 39.465 -*Producto de venta de activos fijos* - -*Inversión en acciones* - -*Recaudo inversiones* - -**EFFECTIVO NETO USADO EN ACTIVIDADES INVERSION:** **- 39.465 -****FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:***Préstamos a largo plazo* - -*Obligaciones a corto plazo* - -*Cancelaciones préstamos corrientes* - -*Otras entradas (salidas) de efectivo* - 25.367 74.216**EFFECTIVO NETO USADO EN ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:** **- 25.367 74.216****AUMENTO NETO EN EFECTIVO Y SUS EQUIVALENTES:** **- 5.832 - 25.659****EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL INICIO DEL PERIODO:** **44.007 69.667****EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERIODO:** **38.175 44.007**

DANUB CIA. LTDA.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016

(Expresadas en US Dólares)

1. DANUB CIA. LTDA.

DANUB CIA. LTDA., es una Compañía de Responsabilidad Limitada, legalmente constituida y domiciliada en la ciudad de Quito, bajo control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías. Su objeto social está orientado a adquirir bienes inmuebles urbanos y rurales, dedicarse a la administración de los mismos, y para el cumplimiento de este objeto podrá ejercer toda clase de actos civiles y mercantiles.

La información contenida en estos estados financieros son responsabilidad de la Administración de la Compañía.

2. POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS :

2.1 Declaración de cumplimiento.- Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con las normas internacionales de contabilidad NIC y normas internacionales de información financiera NIIF. Las políticas contables son los principios, bases, convenciones, reglas y procedimientos específicos adoptados para preparar y presentar los estados financieros.

A continuación describimos las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Como lo requiere la NIIF 1, estas políticas han sido definidas en función de las NIIF vigentes al 31 de diciembre del 2016:

2.2 Bancos.- Incluye depósitos en cuentas bancarias y sobregiros bancarios. Los sobregiros bancarios son presentados como pasivos corrientes en el estado de situación financiera.

2.3 Propiedad, planta y equipo.- Son registrados al costo, el mismo es, el precio equivalente en efectivo en la fecha de reconocimiento. Se mantienen para su uso en el suministro de servicios con propósitos administrativos. Las erogaciones por mantenimiento y reparaciones se reconocen en el resultado del período cuando se consumen. La depreciación se calcula por el método lineal, tomando como base la vida útil estimada de los activos relacionados.

Los años de vida útil estimada de los activos fijos son los siguientes:

ACTIVOS	AÑOS
Edificios	20
Muebles, Equipos de oficina e Instalaciones	10
Equipos de computación	3

2.4 Costos por préstamos - Todos los otros costos por préstamos son reconocidos en resultados durante el período en que se incurren.

2.5 Deterioro del valor de los activos tangibles e intangibles - Al final de cada período, el Grupo evalúa los valores en libros de sus activos tangibles e intangibles a fin de determinar si existe un indicativo de que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro. En tal caso, se calcula el importe recuperable del activo o unidad generadora de efectivo a fin de determinar el alcance de la pérdida por deterioro (de haber alguna).

Las pérdidas por deterioro se reconocen inmediatamente en resultados.

Cuando una pérdida por deterioro es revertida, el valor en libros del activo aumenta al valor estimado revisado de su importe recuperable, de tal manera que el valor en libros incrementado no excede el valor en libros que se habría calculado si no se hubiera reconocido la pérdida por deterioro para dicho activo en años anteriores. El reverso de una pérdida por deterioro es reconocido automáticamente en resultados.

2.6 Impuestos - De acuerdo a la Ley de Régimen Tributario Interno y su reglamento la provisión para impuesto a la renta se calcula a la tasa del 22% sobre las utilidades sujetas a distribución y del 12% sobre las utilidades sujetas a capitalización.

2.7 El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.

2.7.1 Impuesto corriente - *Se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponderables o deducibles y partidas que no serán gravables o deducibles. El pasivo del Grupo por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada período.*

2.7.2 Impuestos diferidos - *Se reconoce sobre las diferencias temporarias determinadas entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y sus bases fiscales. Un pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponderables. Un activo por impuesto diferido se reconoce por todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.*

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele.

La Compañía compensa activos por impuestos diferidos con pasivos por impuestos diferidos si, y solo si tiene reconocido legalmente el derecho de compensarlos, frente a la misma autoridad fiscal, los importes reconocidos en esas partidas y el Grupo tiene la intención de liquidar sus activos y pasivos como netos.

2.7.3 Impuestos corrientes y diferidos - *Se reconocen como ingreso o gasto, y son incluidos en el resultado, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera del resultado; o cuando surgen del registro inicial de una combinación de negocios.*

2.8 Provisiones - Se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos, para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada período, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes.

Cuando se espera la recuperación de algunos o todos los beneficios económicos requeridos para cancelar una provisión, se reconoce una cuenta por cobrar como un activo si es virtualmente cierto que se recibirá el desembolso y el valor de la cuenta por cobrar puede ser medido con fiabilidad.

2.9 Reconocimiento de Ingresos – Los ingresos son reconocidos en la medida que es probable que los beneficios económicos fluirán a la entidad y puedan ser confiablemente medidos. Los ingresos son medidos al valor razonable del pago recibido, excluyendo descuentos, rebajas y otros impuestos a la venta.

2.10 Costos y Gastos - Se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

2.11 Compensación de saldos y transacciones - Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

2.12 Activos financieros - Todos los activos financieros se reconocen y dan de baja a la fecha de negociación cuando se realiza una compra o venta de un activo financiero y son medidos inicialmente al valor razonable, más los costos de la transacción.

Todos los activos financieros reconocidos son posteriormente medidos en su totalidad al costo amortizado.

La Compañía clasifica sus activos financieros como documentos y cuentas por cobrar, y otros activos financieros. La clasificación depende del propósito con el que se adquirieron los instrumentos financieros. La administración determina la clasificación de sus instrumentos financieros en el momento del reconocimiento inicial.

Los activos financieros se clasifican en activos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como activos no corrientes.

2.12.1 Deterioro de activos financieros al costo amortizado - *Los activos financieros que se miden al costo amortizado, son probados por deterioro al final de cada período.*

El importe de la pérdida por deterioro del valor para un préstamo medido al costo amortizado es la diferencia entre el importe en libros y los flujos de efectivo estimados futuros descontados a la tasa de interés efectiva original del activo financiero.

El valor en libros del activo financiero se reduce por la pérdida por deterioro directamente, excepto para las cuentas comerciales por cobrar, donde el importe en libros se reduce a través de una cuenta de provisión. Los cambios en el importe en libros de la cuenta de provisión se reconocen en el estado de resultados.

2.12.2 Baja de un activo financiero - *La Compañía da de baja un activo financiero únicamente cuando expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, y transfiere de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo financiero. Si la Compañía no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad y continúa reteniendo el control del activo transferido, la Compañía reconoce su participación en el activo y la obligación asociada por los valores que tendría que pagar. Si la Compañía retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de un activo financiero transferido, la Compañía continúa reconociendo el activo financiero y también reconoce un préstamo colateral por los ingresos recibidos.*

2.13 Pasivos financieros - Los pasivos financieros se clasifican como pasivo corriente a menos que la Compañía tenga derecho incondicional de diferir

el pago de la obligación por lo menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera.

2.13.1 Pasivos financieros medidos al costo amortizado - *Los pasivos financieros se reconocen inicialmente a su costo, neto de los costos que se hayan incurrido en la transacción. Posteriormente, se miden a su costo amortizado y cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (neto de los costos necesarios para su obtención) y el valor del reembolso, se reconoce en el estado de resultados durante la vida del acuerdo con el método de la tasa de interés efectiva.*

2.13.2 Préstamos - *Representan pasivos financieros que se reconocen inicialmente a su valor razonable, neto de los costos de la transacción incurridos. Estos préstamos se registran subsecuentemente a su costo amortizado usando el método de interés efectivo.*

2.13.3 Baja de un pasivo financiero - *El Grupo da de baja un pasivo financiero si, y solo si, expiran, cancelan o cumplen sus obligaciones*

2.14 Moneda local: A partir del 1° de abril del 2000 el US Dólar es la moneda de uso local en la República del Ecuador.

2.15 Participación de los trabajadores en las utilidades.- El 15% de la utilidad anual que la Compañía debe reconocer por concepto de participación laboral en las utilidades, es registrado con cargo a los resultados del período en que se devenga, con base a las sumas por pagar exigibles.

3. NORMAS REVISADAS SIN EFECTO MATERIAL SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS

NIIF	TITULO	APLICACIÓN OBLIGATORIA A PARTIR DE LOS EJERCICIOS
NIIF 7	IFRS 7 Instrumentos Financieros	Enero del 2018
NIIF 9	IFRS 9 Instrumentos Financieros	Enero del 2018
NIIF15	IFRS15 Ingresos de contratos con clientes	Enero del 2018
NIIF16	IFRS16 Arrendamientos	Enero del 2019
NIC 39	IAS 39 Instrumento Financieros, reconocimiento y medición aplicada con NIIF 9	Enero del 2018

La administración de la compañía estima que la adopción de las nuevas normas y de las enmiendas a las NIIF antes descritas, no tendrán un impacto significativo en los estados financieros en el ejercicio de su aplicación inicial.

4. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

	2016	2015 (dólares)
Banco del Pacífico	61	61
Banco del Pichincha	6.746	5.933
Produbanco.-	31.368	38.012
Total:	38.175	44.007

5. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

VALOR ORIGEN	TERRENO	EDIFICIOS	MUEBLES ENSERES	EQUIPO COMPU.	VEHICULOS	TOTAL
ENERO 1o., 2.016	513.528	697.832	6.844	3.929	199.208	1.421.340
ALTAS	0	0	0	0	39.465	39.465
BAJAS	0	0	0	0	0	0
CORRECCION MONETARIA						0
DICIEMBRE 31, 2016	513.528	697.832	6.844	3.929	238.673,04	1.460.805
DEPRECIACION ACUMULADA						
ENERO 1o., 2.016	0	321.829	6.844	3.472	199.208	531.353
DEPRECIACION	0	40.677	0	457	2.631	43.765
BAJAS	0	0	0	0	0	0
CORRECCION MONETARIA						0
DICIEMBRE 31, 2.016	0	362.506	6.844	3.929	201.839	575.118
TOTALES:	513.528	335.325	0	0	36.834	885.687

6. ACTIVOS FINANCIEROS

	2016	2015 (dólares)
<i>Fideicomiso El Rampiral</i>	180.000	180.000
Total:	180.000	180.000

7. DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR CLIENTES RELACIONADOS

	2016	2015
<i>Danub S.A. (Costa Rica) (1)</i>	71.579	71.579
Total:	71.579	71.579

(1) Préstamo a Danub S.A. (Costa Rica) para aumento de capital en la Compañía Confianza C.A.

8. DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR CLIENTES NO RELACIONADOS

	2016	2015 (dólares)
<i>Audicarbasan S.A.</i>	23.600	90.600
<i>Iván Hinojosa Reinoso</i>	147.249	147.249
<i>Walter Hinojosa Reinoso</i>	223.960	223.960
Total:	394.808	461.808

9. IMPUESTOS

9.1 Activos por impuestos corrientes - Un resumen de activos por impuestos corrientes es como sigue:

	2016	2015 (dólares)
<u>Impuesto a la Renta</u>		
<i>Retención Fuente Impuesto a la Renta</i>	9.501	8.788
<i>Anticipo Impuesto a la Renta</i>	607	-
 <u>Impuesto al Valor Agregado</u>		
<i>Crédito Tributario</i>	2.700	15.624
	2.292	15.624

Retención Impuesto al Valor Agregado

408 -

Total:

12.807

24.412

9.2 Conciliación tributaria - contable del impuesto a la renta

corriente - Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros y el gasto por impuesto a la renta corriente, es como sigue:

	2016	2015 (dólares)
Utilidad del ejercicio	37.822	68.947
(+)Gastos no deducibles	0	0
(-)100% Dividendos percibidos exentos	0	0
(-) Amortización pérdidas	0	0
(-) 15% Utilidad empleados	-5.673	-10.342
UTILIDAD GRAVABLE	32.149	58.605
IMPUESTO A LA RENTA:		
12% Utilidad reinvertida	0	0
22% Utilidad no reinvertida	7.073	12.893
IMPUESTO A LA RENTA:	7.073	12.893
ANTICIPO IMPUESTO RENTA	9.395	7.135
SALDO DEL ANTICIPO PENDIENTE DE PAGO	8.788	7.135
RETENCIONES EN LA FUENTE	- 9.501	- 8.788
CREDITO TRIBUTARIO DE AÑOS ANTERIORES	0	0
IMPUESTO A LA RENTA POR PAGAR	0	4.105
SALDO A FAVOR DEL CONTRIBUYENTE	713	0

(1) De conformidad con disposiciones legales, la tarifa para el impuesto a la renta, se calcula en un 22% sobre las utilidades sujetas a distribución (23% para el año 2012) y del 12% sobre las utilidades sujetas a capitalización (13% para el año 2012).

(2) De acuerdo con disposiciones legales, las pérdidas tributarias pueden ser compensadas con las utilidades gravables que se obtengan dentro de los cinco (5) períodos impositivos siguientes sin que exceda, en cada período, del 25% de las utilidades gravables.

(3) A partir del año 2010, se debe considerar como impuesto a la renta mínimo el valor del anticipo calculado, el cual resulta de la suma matemática del 0.4% del activo, 0.2% del patrimonio, 0.4% de ingresos gravados y 0.2% de costos y gastos deducibles.

9.3 Aspectos Tributarios

Código Orgánico de la Producción

Con fecha diciembre 29 de 2010 se promulgó en el Suplemento del Registro Oficial No. 351 el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, el mismo que incluye entre otros aspectos tributarios los siguientes:

- La reducción progresiva en la tarifa de impuesto a la renta para sociedades, así tenemos: 23% para el año 2012 y 22% a partir del año 2013. Al 31 de diciembre del 2012 y 2011, para la medición del activo (pasivo) por impuestos diferidos, el Grupo utilizó una tasa de impuesto a la renta promedio del 22% y 23% respectivamente.
- Exoneración del impuesto a la renta y del anticipo durante 5 años para nuevas sociedades cuyas inversiones se realicen para el desarrollo de sectores económicos considerados prioritarios para el Estado.
- Exoneración de retención en la fuente de impuesto a la renta en pago de intereses de créditos externos otorgados por instituciones financieras.
- Exoneración del impuesto a la salida de divisas en los pagos de capital e intereses por créditos otorgados por instituciones financieras destinados al financiamiento de inversiones previstas en este Código.

Aspectos Tributarios de la Ley de Fomento Ambiental y Optimización de los Ingresos del Estado - Con fecha noviembre 24 de 2011 se promulgó en el Suplemento del Registro Oficial No. 583 la Ley de Fomento Ambiental y Optimización de los Ingresos del Estado, la misma que incluye entre otros aspectos tributarios los siguientes:

- La tarifa del Impuesto a la Salida de Divisas - ISD se incrementó del 2% al 5%. Por presunción se considera hecho generador de este impuesto el uso de dinero en el exterior y se establece como exento de este impuesto el pago de dividendos a compañías o personas naturales que no estén domiciliadas en paraísos fiscales. Los pagos de este impuesto en la importación de materias primas, insumos y bienes de capital, que consten en el listado que establezca el Comité de Política Tributaria y que sean utilizados en procesos productivos, pueden ser utilizados como crédito tributario de impuesto a la renta.

Depreciación de Revaluación Decreto Ejecutivo No. 1180 - Con fecha 30 de mayo del 2012, el Servicio de Rentas Internas promulgó el Decreto Ejecutivo No. 1180 en el que se reforma el Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno, eliminando el literal mediante el cual, la autoridad tributaria y los contribuyentes consideraban sin efectos tributarios la revaluación de activos fijos.

La Compañía decidió tomar como gasto el valor de la depreciación de la revaluación de activos fijos efectuada a la fecha de transición de las NIIF y de las revaluaciones posteriores.

10. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR

2016

2015

		(dólares)
Proveedores nacionales (1)	173.481	230.216
Total:	173.481	230.216

(1) Valores por pagar a proveedores nacionales de productos y servicios.

11. OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES

	2016	2015
		(dólares)
<u>Con la Administración Tributaria</u>	5.581	27.211
I.V.A. en Ventas	3.780	19.017
Retenciones de I.V.A.	862	3.552
Retenciones en la fuente Impuesto a la Renta	<u>939</u>	<u>4.643</u>
<u>Con el I.E.S.S.</u>	216	216
Aportes	<u>216</u>	<u>216</u>
<u>Con los empleados</u>	1.763	1.354
Beneficios sociales	1.763	1.354
Sueldos de Diciembre/2014	<u>-</u>	<u>-</u>
Total:	7.560	28.781

12. CUENTAS POR PAGAR DIVERSAS RELACIONADAS

	2016	2015
		(dólares)
Préstamos accionistas (1)	147.316	172.683
Total:	147.316	172.683

(1) Préstamos otorgados por el accionista Javier Cárdenas Uribe.

13. UTILIDAD EMPLEADOS

	2016	2015
		(dólares)
Utilidad del ejercicio	37.822	68.947
(-) Amortización pérdidas	0	0
UTILIDAD NETA:	37.822	68.947
15% UTILIDAD EMPLEADOS:	5.673	10.342

14. PATRIMONIO

- a. **Capital Social** - El capital social autorizado está constituido por 234.708 participaciones de U.S. \$ 1,00 cada una, a valor nominal.
- b. **Aportes Futuras Capitalizaciones.** - Valores entregados por los accionistas para futuros aumentos de capital.

c. Reservas

Reserva Legal - La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo pero puede ser capitalizada en su totalidad.

Los saldos de las siguientes cuentas surgen de la aplicación por primera vez de las NIIF y de los saldos según PCGA anteriores, los cuales según Resolución emitida por la Superintendencia de Compañías el 14 de octubre del 2011, podrán ser utilizados de la siguiente forma:

Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF - Incluye los valores resultantes de los ajustes originados en la adopción por primera vez de las NIIF. El saldo sólo podrá ser capitalizado en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizado en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la compañía.

Reservas según PCGA anteriores - *Los saldos acreedores de las reservas de capital, por valuación o por valuación de inversiones según PCGA anteriores, sólo podrán ser capitalizados en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizado en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la compañía.*

- d. **Utilidades acumuladas.-** *Valores de utilidades por entregar a los socios de los años anteriores al 2.015.*
- e. **Resultado del ejercicio.-** *Corresponde a la utilidad obtenida durante el ejercicio económico del año 2.016.*

15. TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

La Compañía si mantiene operaciones con partes relacionadas en el exterior.

16. PRECIOS DE TRANSFERENCIA

La normativa vigente en el Ecuador para Precios de Transferencia dispone que los contribuyentes del Impuesto a la Renta que hayan realizado operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal en un monto acumulado superior a US \$ 3,000,000, deben presentar al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas, que en su conjunto es una revelación de las transacciones de ingresos y gastos por compañía relacionada.

De igual manera deben presentar, este mismo anexo aquellos contribuyentes que habiendo efectuado operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal, por un monto acumulado comprendido entre US \$ 1,000,000 a US \$ 3,000,000 y cuya proporción del total de operaciones con partes relacionadas del exterior sobre el total de ingresos, de acuerdo con los casilleros correspondientes del formulario 101 del impuesto a la renta, sea superior al 50%.

Aquellos contribuyentes que hayan realizado operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal en un monto acumulado superior a los US \$ 5,000,000 deben presentar adicionalmente al anexo, el Informe Integral de Precios de Transferencia.

La Administración Tributaria, en ejercicio de sus facultades legales, podrá solicitar mediante requerimientos de información a los contribuyentes que realicen operaciones con partes relacionadas al interior del país o en el exterior, la presentación de la información conducente a determinar si en dichas operaciones se aplicó el principio de plena competencia, de conformidad con la Ley.

Las reformas a la Ley de Régimen Tributario Interno que entraron en vigencia desde el 1 de enero del 2010 determinan que los contribuyentes que realicen operaciones con partes relacionadas quedarán exentos de la aplicación del régimen de precios de transferencia, siempre que:

- *Tenga un impuesto causado superior al 3% de sus ingresos gravables,*
- *No realicen operaciones con residentes en países fiscales preferentes, y No mantengan suscrito con el Estado contrato para la exploración y explotación de recursos renovables.*

17. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Entre el 31 de diciembre del 2016 y la fecha de emisión de los estados financieros (febrero 16 del 2017) no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.

18. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2016 han sido aprobados por la Gerencia General en febrero 20 del 2017 y serán presentados a los

Accionistas para su aprobación. En opinión de la Gerencia General, los estados financieros serán aprobados por la Junta Ordinaria sin modificaciones.